



EL COMBATE

DIARIO INDEPENDIENTE

Administración: Junta núm. 76

Montevideo, Enero 28 de 1893

Año I — Núm. 20

ADMINISTRADOR
Emilio Martínez

SUSCRIPCION ADELANTEADA
Mensual (dólar) \$ 0.70
Trimestral (anterior) \$ 2.00
Número suelto \$ 0.02

EL COMBATE

MONTEVIEJO, ENERO 28 DE 1893

AUGUSTO ROMA TE ODIÁ!

La mala fi, la codicia, la corrupción y la iniquidad administrativa no pueden concretar lazos de una unión verdadera y jamás permanecerán con la virtud que levanta más impugnable barrera y se opone con ejercicios esfuerzos a las pernicioseas tendencias de aquellos vicios que se chocan, se hacen pedazos y se separan con la misma facilidad de las miles de hojas que forman la maraña desprendida del viento que al espacio amenaza todo quemar en su caída al destino que mira los juegues pirotécnicos.

La belicosidad de las malas pasiones no puede confundirse ni amalgamarse con el fragante y delicioso aroma de la lealtad, del desinterés y del patriotismo. Son dos fríos diametralmente opuestos que se rechazan con repugnancia y se venían pagando desde que el mundo nació.

Así pues, si la resistencia debió ser el principio hoy, que se verificó en el actul Díctator, es porque el resultado del desorden, de la guerra total en consecuencias favorables para los intereses generales de la nación; si era de producir el restablecimiento moral y material de la tierra de numerosas afecções, y la moralización en el arte de gobernar, nacieron que se apoyan alto principio de justicia por los medios posibles y que hoy obsequian a los vecindados, a los tenedores, a los criados, impares, la necesidad de la lucha, sea pacífica, sea efectuada por medio de las armas, cambio político que no impide obediencia al derecho de comunicación a siempre más éxitos a los verdaderos y legítimos intereses ciudadanos, a la pervivencia nivalcosa de las grandes máximas de regeneración social y política... ¡vaya se vé, si el irrestrictible impulso que mueve a los hombres honrados hacia el bien general, hacia el bien perfectamente entendido.

La patria de Artigas, la tierra de los Treinta y Tres, ha presenciado los abusos, sin lo que responde! Nuestra tierra, el paisano escarcetado y el delegado del Díctator que persigue por punzar libremente, el hombro de la ciudá avergonzada por lo que vio, el militar que observó el ejercicio deshonrado, en fin, todo el que píeza bien y une a la mejor bandera, access al Díctator, no se le de haber atentado contra las fórmulas fundamentales del país, ni contra su misma seguridad interior y exterior....

Tiende el Angusto, que Roma te odia!

Muy pronto al pueblo le ha conocido y... ¡temible! —que el león puede desatar y en una de sus experimentos puede dejar destruido de una sarpilla, evitando así con tiempo el círculo, de desgracia que ha atrajo sobre nuestra tierra, al hacerse cargo de su dirección con el fin ilustre de extraviar a sus hijos, corromperlos y esclavizarlos.

Muchos ejemplos de esta índole presenta la historia antigua y moderna. Los países todos han jugado a los dardos del poder, cuando faltando la voluntad popular, lo ejercieron en provecho propio y en perjuicio de aquéllos. La patria de Lucumi, la de los pueblos de la Bruto y Catón nos convencen de esta verdad.

La Francia nos convence el aserto. Yá se más allá, la Argentina nos ha dado el ejemplo.

En nuestro país, estuve refugiado en triple manzana, dentro de un círculo de soldados, una persona que no declaró correspondiente por la ley, abuso de su maléfico impulso y que procuró en vano sustituir a la justicia de un pueblo que voluntariamente se sacrificó para rescatar y encarcelar el espanto y la ignominia.

Tremble el Angusto, que esteriles serán sus amadas y su amor derrotado a manos llenas en la militicia y entre sus seguras un pozo entero no se dedica ni corrumpir. La justicia tendrá lugar, coste lo que coste!

Terrible efervescencia amaga graves conflictos. Los animos están preparados para satisfacer una necesidad reclamada por el bío y por la seguridad de nuestra patria....

Diversas soluciones se han buscado en el tapado de la discusión, para evitar los contingentes peligrosos de este período; mucho se ha abogado en sentido de limpiar sin consecuencias graves los cargados horizontes de la política; se han agotado todos los recursos factibles para hallar buenas razones para la misma negra inquietud, y por todos lados se oye la misma negra inquietud, la esterna callada de Medina, la ambiciosa demanda del gobernante chileno, el desinterés y patriotismo popular y todo indica al final del año, posiblemente capaz de desatar la inquietud, la guerra, medio supremo a que se lancean los pueblos opuestos.

Nuestra pluma se ha acostumbrado a trazar los rascagos principales de los oficios, que aliados a los píes y delatores, hacen desmembrar las morbosas entrañas del despotismo sobre el inocente ultrajado y encarcelado que no participa de su espíritu de salvación y hagen.

Pero sobre todos estos, muchos codos marabillosos que todos esos rascobos, en la esencia del eructo y hasta diremos, del delito comunista y el Díctator, ese aburro asombroso de las bajas pasiones que fueron desdenadas por la ambición de los que lo rodean.

Nuestra pluma se ha acostumbrado a trazar los rascagos principales de los oficios, que aliados a los píes y delatores, hacen desmembrar las morbosas entrañas del despotismo sobre el inocente ultrajado y encarcelado que no participa de su espíritu de salvación y hagen.

Pero sobre todos estos, muchos codos marabillosos que todos esos rascobos, en la esencia del eructo y hasta diremos, del delito comunista y el Díctator, ese aburro asombroso de las bajas pasiones que fueron desdenadas por la ambición de los que lo rodean.

Nuestra pluma se ha acostumbrado a trazar los rascagos principales de los oficios, que aliados a los píes y delatores, hacen desmembrar las morbosas entrañas del despotismo sobre el inocente ultrajado y encarcelado que no participa de su espíritu de salvación y hagen.

Nuestra pluma se ha acostumbrado a trazar los rascagos principales de los oficios, que aliados a los píes y delatores, hacen desmembrar las morbosas entrañas del despotismo sobre el inocente ultrajado y encarcelado que no participa de su espíritu de salvación y hagen.

Nuestra pluma se ha acostumbrado a trazar los rascagos principales de los oficios, que aliados a los píes y delatores, hacen desmembrar las morbosas entrañas del despotismo sobre el inocente ultrajado y encarcelado que no participa de su espíritu de salvación y hagen.

La revolución, magnífica palabra que altera al gobernante alveo, impulso soberano producido por la obra pública, la revolución es lo único que puede salvar las restos de la dignidad civilizada uruguaya. Es la lechiza que da brotar, y correr por las carillas apenas el Angusto intento de contraria críptico, a la corriente natural de los sucesos, que el 10 de Febrero próximo quitó el mando, para exponerlo como simple cittadano y como acusado convicto y confeso, a las proyecciones de un proceso político!

Angusto... por última vez... Roma te oí!

Comprobación de una ley

Ha dicho Thiers el gran historiador y político francés, en su historia del Consulado y del Imperio, una frase inspirada que no se ha desmentido.

Cuando se trata de destruir por medios crípticos a un gobernante, a un partido, o a un ministro, lo único que se consigue es engendrar.

No parece sino que aquello pudo haberse entravistado el preverir, mitido como una realidad viviente y de contornos marcados.

Aquella afirmación mala que una frase, tiene los caracteres severos de una verdadera historia.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

Escurrida más la ley del escritor francés, diez no tanto campo, hechos repetidos y reales, en que sucede su más completa e ineludible comprensión.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro, conservando que los fenómenos sociales no pueden subsistir a ciertas grandes leyes generales que se dan en ciertas épocas desparecer por ausencia temporaria de los hechos que riguen, robarán, empujarán, sucederán cuando los hechos renacen.

El historiador escribió para el futuro

«EL FOGON»**Fábrica**

DE CIGARRILLOS
De todas clases
DE HEMIDA Y CEJO
Hasta una clase de precios
49 - Calle Alvear - 19
(Barrio Reus al Norte)

TERRENO EN VENTA

Sobreoculta en venta un magnifico terreno situado a la vera de la Unión, magnifica posición frente a la plaza «Cristóbal Colón», de 24 varas de frente al Norte, por 72 de fondo, es un total de 1700 varas cuadradas aproximadamente.

Fue adquirido en la cantidad de 100 \$ y se ofrece venderlo por la mitad de su costo.—Túneles excelentes.—Por más datos, comunicarse señor J. F. González, calle Colonia 34.

Fábrica de correas de cueros
De Ernesto Thioly

Cerro Largo, 355 y 357 entre Avenida de la Paz y Rondena

Esta casa ha sido dedicada exclusivamente para sus talleres indumentarias más modernas—perfeccionadas y eligiendo los materiales que trabajan sobre los cueros especiales y debidamente curados. Se halla en condiciones de ofrecer correas buenas, como monos extrañas y con estable redada de precios.

Se garantiza que no extiran las correas confeccionadas en esta fábrica



Sombrerería y Canistería

DERAFALL TOGORES

274-SARANDI-274

Único agente del arrendatario norteamericano
Henry K. Togore, fabricante de sombreros
y canisteras, cimistas, cascos, etc., para
gases, bosques, artillería, etc. de toda clase,
para caballeros y para niños, etc. etc.

Recite constatadamente las últimas novedades de Europa.

MONTVEDEO

ALERTA TOMADORES!

Con la renombrada Preparación antidiabólica del doctor Pissier se cura la subriguez; y desde el momento que se hace uso de ella, desaparecen los dolores del tumor. Esta maravilla se consigue en un tiempo de 15 a 20 días, sin medicinas ni enemas, excepto la verdadera que resuelven los únicos agentes en Montevideo, señores Elías y Kermas, calle Ghosh 142, casi esquina a la calle de 8 a 11, en la mañana, y de 5 a 7 de la tarde.

N. B.—No se considera legítima la elección sin salir la trampa dura que cada tapa.

Alejandro Montautti

Bodega permanente de muebles y mercaderías en la calle Zahala núm. 126.

Los lunes y jueves de mercaderías; lunes de muebles; a la una en punto.

Punto

Lloyd Brazileiro

LÍNEA DEL SUD
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 10
22 de cada mes.

Por correo

Porto Alegre

Sedra el 10 a las 2 p.m. con destino a Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonia, São Francisco, Itajubá, Belo Horizonte, etc.

Porto Alegre, Peñal y Rio Grande.

Prácticas en un número de informaciones, ocurridas en el año 129.

Gobernación del Brasil.

Brasil.

LÍNEA DE MATTO GROSSO

Salidas el 14 de cada mes;

Servicio con los vapores «Ligad» y «El

maestro» y «El doctor».

El vapor «Brasil»

Ladario

Salida el 14 a las 5 p.m. con destino a Buenos Aires, Bahía, Pernambuco, Piaui, Goiás, Rio Grande, Corrientes, Asunción, Chaco, Tucumán y Cuyo.

Hacemos paños, cajas, cajas, encomiendas diarias a Cuyo.

Por informes dirigirse a la agencia

429-CALLE ITUZAINGÓ-129

Gobernación del Brasil.

Sub-gobernación.

FERRO CARRIL DEL NORTE**ITINERARIO**

Desde el 1.^o de Noviembre hasta nuevo aviso

ESTACIONES ESTACIÓN y hora de salida	SALIDAS			REGRESOS		
	1	3	5	ESTACIONES ESTACIÓN y hora de salida	2	4
	A. M.	A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
Central	8. 5.00	9. 00	5.00	Santa Lucía	8. 7.30	10. 85
Migueletes	5.14	9.14	5.14	Domingo	7.35	10.86
Funes	5.14	9.14	5.14	Jamás	7.48	10.48
Perez	5.22	9.22	5.22	Paseo de la Armería	7.56	10.56
	5.30	9.30	5.30	Peres	8.00	11.00
	5.35	9.34	5.34	Novatí	8.00	11.00
Llumas	5.42	9.42	5.42	Novatí	8.11	11.11
Lomas	5.48	9.54	5.54	Migueletes	8.16	11.16
Santa Lucia	6.60	10.00	6.00	Central	8.30	11.30

NOTA.—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—Entrada del Norte considera en comunicación con el Ferro Carril del Norte, que el punto de parada en la estación Casavieja Avenida de la Costa, se ha de hacer en la estación Casavieja Avenida de la Costa, dejando por esto este tren una media distancia, los 8 a 10 km. en condiciones normales, para que el tren llegue a su destino en el menor tiempo posible.

Los pasajeros que quieran bajar en el punto de Casavieja, tienen que bajar en la estación Casavieja Avenida de la Costa, dejando a los trenes en la estación Casavieja Avenida de la Costa.

En caso de que el tren no detenga en Casavieja, los pasajeros que quieran bajar en Casavieja, tienen que bajar en la estación Casavieja Avenida de la Costa.

Banco de la República**ORIENTAL DEL URUGUAY**

Balance en 30 de Setiembre de 1898

Activo	
Asociaciones a emitir de la 2. ^a Serie	\$ 5,000,000.00
Acciones Liberales	
Las que corresponden a la 1. ^a Serie de Asociaciones	\$ 979,625.83
Las que corresponden a la 2. ^a Serie	1,000,000.00 = 1,979,625.83
De Casas Central y Sucursales	.207.49
Valores depositados	4,244,762.75
8 760,000.00 en Títulos de Empresario Extraordinario de 1897	396,000.00
Caja	2,888,894.47
Existencia en efectivo	\$ 22,545,581.52
Pasivo	
Capital	
1.4 Serie de Acciones suscritas e integradas por el S. Gobierno	\$ 3,000,000.00
1.5 Serie de Acciones Liberales	1,000,000.00 = 6,000,000.00
2.5 Serie de Acciones a emitir	\$ 5,000,000.00
2.7 Serie de Acciones Liberales	1,000,000.00 = 6,000,000.00
Varios Accredites incluso nuestros encursales	
Depósitos de Valores	12,000,000.00
Depósitos Judiciales	2,316,067.00
SERVICIO DEL EMPRESARIO EXTRAORDINARIO DE 1897	4,244,762.75
Entregas de la Dirección General de Impuestos Directos	36,294.39
Entregas en ejecución	2,941,817.50
Fonda de Reserva	20,500.1
Total	\$ 22,545,581.52

S. E. D. O.
Montevideo, Octubre 22 de 1898.

FIRMADO:

M. L. L.	M. L. L.	G. G. G.
Alf. ARROYO,	Vice-Presidente.	Gobernante.
Secretaria.		
Pedro Tovar, Contador General.		

BANCO DE LA REPUBLICA**ORIENTAL DEL URUGUAY**

Estado demostrativo de la Emisión y Encaje

En 30 de Setiembre de 1898

Existencia en la Sección de emisión	\$ 147,121
Detalles de los salarios Giesecke & Devrient-Letrix a cuenta de la emisión emitida para este Banco (contada y revisada)	
4,000,000 billetes	+ 24,000,000.00
Total	\$ 25,000,121

A continuación:

Emitida: 6,268 billetes

Reservada: 1,994,200

Unidades totales de billetes existentes en la Specie Emisión

\$ 19,058,750 \$ 19,058,750

total de Emisión habilitada

Existencia en Tenencia Casa Central:

Billetes de Casa Central

Id. de Sucursales

Existencia en Sucursales:

Billetes de Casa Central

Id. de Sucursales fuera de su localización

existencia en Circulación:

Mayor

Menor

Total de Emisión en Circulación

\$ 2,941,817.50

\$ 1,370,338.00

\$ 2,941,817.50

Encaje según balance de esta fecha

Existencia en Caja Central

Billetes de otros Bancos convertibles a oro.

Existencia en Sucursales

Billetes de otros Bancos convertibles a oro.

Total de Encaje

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

\$ 100,940.00 \$ 2,263,403.31

\$ 565,201.30

\$ 10,260.00 \$ 575,461.10

\$ 2,162,463.31

Depósito de los Predios

— DE LA —

GRANJA VARZI

Calle Colonia 164 esq. Rio Negro

MONTEVIDEO

Teléfono: "La Uruguaya" núm. 407

MENSAJERIAS

FLUVIALES DEL PLATA

Carrera del Río de la Plata y Uruguay
Itinerario de vapores de la EmpresaSalida de Montevideo:
El vapor paquete nacional

MONTEVIDEO

Saldrá todos los fines.

El vapor paquete nacional

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional

LABRADOR

Saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional

PARIS

Saldrá todos los sábados.

Salida del Santos: domingos, vapor "Triton", mañanas; "Labrador"; miércoles "Paris"; y el resto, vapor "Almirante".

Horario-ejecución en Buenos Aires Palma, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Cura, Guayabo, Ocejo, dia y Salto.

NOTA.— El vapor "Labrador" toca ademas los puertos de: Montevideo, Colonia, etc.

Para más informes dirigirse a la Agencia callada en: 128, En Buenos Aires Cuyo 400.



BANCO DE ESPAÑA

Rio de la Plata

73 - Calle Zabala - 73

Se dan a los más altos cambios de díla sobre todos los pueblos de España y a tiendados y pedidos que se les hagan de cambio por carta, encargándose de remitir a su destino las primeras vías de letra.

Caja de ahorros

Desde el 1^o de Octubre de 1891, á la hora que tiene el Banco abierto sus puertas, y á los demás de 10 a 11 am, se admittirán a la Caja de Ahorros depósitos de cualquier cantidad desde un peso en adelante, siempre en las libretas los intereses que se obtienen en el Banco para los demás depósitos conforme á las aviso publicadas en los díarios de esta capital.

Tasa de intereses

Abono en cuenta corriente á la vista 1^o anual en depósitos á retiro con 30 días de aviso.

" " plazo fijo de 3 meses

" " de 6 a 12 meses

" " de 12 a 24 meses

" " de 24 a 36 meses

" " de 36 a 48 meses

" " de 48 a 60 meses

" " de 60 a 72 meses

" " de 72 a 84 meses

" " de 84 a 96 meses

" " de 96 a 108 meses

" " de 108 a 120 meses

" " de 120 a 132 meses

" " de 132 a 144 meses

" " de 144 a 156 meses

" " de 156 a 168 meses

" " de 168 a 180 meses

" " de 180 a 192 meses

" " de 192 a 204 meses

" " de 204 a 216 meses

" " de 216 a 228 meses

" " de 228 a 240 meses

" " de 240 a 252 meses

" " de 252 a 264 meses

" " de 264 a 276 meses

" " de 276 a 288 meses

" " de 288 a 300 meses

" " de 300 a 312 meses

" " de 312 a 324 meses

" " de 324 a 336 meses

" " de 336 a 348 meses

" " de 348 a 360 meses

" " de 360 a 372 meses

" " de 372 a 384 meses

" " de 384 a 396 meses

" " de 396 a 408 meses

" " de 408 a 420 meses

" " de 420 a 432 meses

" " de 432 a 444 meses

" " de 444 a 456 meses

" " de 456 a 468 meses

" " de 468 a 480 meses

" " de 480 a 492 meses

" " de 492 a 504 meses

" " de 504 a 516 meses

" " de 516 a 528 meses

" " de 528 a 540 meses

" " de 540 a 552 meses

" " de 552 a 564 meses

" " de 564 a 576 meses

" " de 576 a 592 meses

" " de 592 a 604 meses

" " de 604 a 616 meses

" " de 616 a 628 meses

" " de 628 a 640 meses

" " de 640 a 652 meses

" " de 652 a 664 meses

" " de 664 a 676 meses

" " de 676 a 688 meses

" " de 688 a 700 meses

" " de 700 a 712 meses

" " de 712 a 724 meses

" " de 724 a 736 meses

" " de 736 a 748 meses

" " de 748 a 760 meses

" " de 760 a 772 meses

" " de 772 a 784 meses

" " de 784 a 796 meses

" " de 796 a 808 meses

" " de 808 a 820 meses

" " de 820 a 832 meses

" " de 832 a 844 meses

" " de 844 a 856 meses

" " de 856 a 868 meses

" " de 868 a 880 meses

" " de 880 a 892 meses

" " de 892 a 904 meses

" " de 904 a 916 meses

" " de 916 a 928 meses

" " de 928 a 940 meses

" " de 940 a 952 meses

" " de 952 a 964 meses

" " de 964 a 976 meses

" " de 976 a 988 meses

" " de 988 a 1000 meses

" " de 1000 a 1012 meses

" " de 1012 a 1024 meses

" " de 1024 a 1036 meses

" " de 1036 a 1048 meses

" " de 1048 a 1060 meses

" " de 1060 a 1072 meses

" " de 1072 a 1084 meses

" " de 1084 a 1096 meses

" " de 1096 a 1108 meses

" " de 1108 a 1120 meses

" " de 1120 a 1132 meses

" " de 1132 a 1144 meses

" " de 1144 a 1156 meses

" " de 1156 a 1168 meses

" " de 1168 a 1180 meses

" " de 1180 a 1192 meses

" " de 1192 a 1204 meses

" " de 1204 a 1216 meses

" " de 1216 a 1228 meses

" " de 1228 a 1240 meses

" " de 1240 a 1252 meses

" " de 1252 a 1264 meses

" " de 1264 a 1276 meses

" " de 1276 a 1288 meses

" " de 1288 a 1300 meses

" " de 1300 a 1312 meses

" " de 1312 a 1324 meses

" " de 1324 a 1336 meses

" " de 1336 a 1348 meses

" " de 1348 a 1360 meses

" " de 1360 a 1372 meses

" " de 1372 a 1384 meses

" " de 1384 a 1396 meses

" " de 1396 a 1408 meses

" " de 1408 a 1420 meses

" " de 1420 a 1432 meses

" " de 1432 a 1444 meses

" " de 1444 a 1456 meses

" " de 1456 a 1468 meses

" " de 1468 a 1480 meses

" " de 1480 a 1492 meses

" " de 1492 a 1504 meses

" " de 1504 a 1516 meses

" " de 1516 a 1528 meses

" " de 1528 a 1540 meses

" " de 1540 a 1552 meses

" " de 1560 a 1572 meses

" " de 1572 a 1584 meses

" " de 1584 a 1596 meses

" " de 1596 a 1608 meses

" " de 1608 a 1620 meses

" " de 1620 a 1632 meses

" " de 1632 a 1644 meses

" " de 1644 a 1656 meses

" " de 1656 a 1668 meses

" " de 1668 a 1680 meses

" " de 1680 a 1692 meses

" " de 1692 a 1704 meses

" " de 1704 a 1716 meses

" " de 1716 a 1728 meses

" " de 1728 a 1740 meses

" " de 1740 a 1752 meses

" " de 1752 a 1764 meses

" " de 1764 a 1776 meses

" " de 1776 a 1788 meses

" " de 1788 a 1796 meses

" " de 1796 a 1804 meses

" " de 1804 a 1812 meses

" " de 1812 a 1820 meses

" " de 1820 a 1828 meses

" " de 1828 a 1836 meses

" " de 1836 a 1844 meses

" " de 1850 a 1858 meses

" " de 1856 a 1864 meses

" " de 1864 a 1872 meses

" " de 1872 a 1880 meses

" " de 1880 a 1888 meses

" " de 1888 a 1896 meses

" " de 1896 a 1904 meses

" " de 1904 a 1912 meses

" " de 1912 a 1920 meses

" " de 1920 a 1932 meses

" " de 1932 a 1944 meses

" " de 1944 a 1956 meses

" " de 1956 a 1968 meses

" " de 1968 a 1980 meses

" " de 1980 a 1992 meses

" " de 1992 a 2004 meses

" " de 2004 a 2016 meses

" " de 2016 a 2028 meses

" " de 2028 a 2040 meses

" " de 2040 a 2052 meses

" " de 2052 a 2064 meses

" " de 2064 a 2076 meses

" " de 2076 a 2088 meses

" " de 2088 a 2096 meses

" " de 2096 a 2104 meses

" " de 2104 a 2112 meses

" " de 2112 a 2120 meses

" " de 2120 a 2128 meses

" " de 2128 a 2136 meses

" " de 2136 a 2144 meses

" " de 2144 a 2152 meses

" " de 2152 a 2160 meses

" " de 2160 a 2168 meses

" " de 2168 a 2176 meses

" " de 2176 a 2184 meses

" " de 2184 a 2192 meses

" " de 2192 a 2200 meses

" " de 2200 a 2208 meses

" " de 2208 a 2216 meses

" " de 2216 a 2224 meses

" " de 2224 a 2232 meses

" " de 2232 a 2240 meses

" " de 2240 a 2248 meses

" " de 2248 a 2256 meses

" " de 2256 a 2264 meses

" " de 2264 a 2272 meses

" " de 2272 a 2280 meses

" " de 2280 a 2288 meses

" " de 2288 a 2296 meses

" " de 2296 a 2304 meses

" " de 2304 a 2312 meses

" " de 2312 a 2320 meses

" " de 2320 a 2328 meses

" " de 2328 a 2336 meses

" " de 2336 a 2344 meses

" " de 2344 a 2352 meses

" " de 2352 a 2360 meses

" " de 2360 a 2368 meses

" " de 2368 a 2376 meses

" " de 2376 a 2384 meses . .